

pararse las canciones con los proverbios: "Yo no tengo por qué rehusar los refranes que puso [Hernán Núñez], *aunque* algunos son cantarillos"; pero también: "no pierde el refrán por ser cantar, porque se puede hacer el uno del otro"⁶. Correas supo igualmente, porque había podido verlo en casos concretos⁷, que "de cantares han quedado muchos refranes" (*Arte*, p. 399). Quizá esto le diera la idea de que cualquier canción muy divulgada era un refrán en potencia y como tal podía figurar dignamente en una colección de proverbios y frases proverbiales. Así se explicaría el enorme número de cantarillos incorporados al *Vocabulario* y el hecho de que, continuando la costumbre de sus predecesores, los pusiera casi todos en prosa. Sin embargo, también es evidente, y hemos podido comprobarlo aquí, que no emprendió la recolección de cantares en forma sistemática ni con la ambición de exhaustividad con que realizó el acopio de refranes y dichos: como si, en el fondo, no estuviera tan seguro de la conveniencia de mezclar las canciones con los refranes. Si fuera lícito forjar utopías retrospectivas, yo diría que a lo mejor, de haber tenido tiempo, Correas habría acabado por separar las dos cosas y habría elaborado una obra aparte con los materiales líricos: una gran recopilación de cantares y rimas de la tradición oral...

MARGIT FRENK ALATORRE

El Colegio de México.

ASPECTOS DEL REFRÁN EN MATEO ALEMÁN Y CERVANTES

*Les beaux proverbes, bien appliquez,
ornent le langage de ceux qui d'ail-
leurs sont bien emparlez.*

HENRI ESTIENNE

Siempre que se considera el problema del empleo literario del refrán surge la cuestión de la relación entre lo popular y lo culto. A ésta se alude implícitamente en las comparaciones en que se opone la *naturalidad* que caracterizaría el empleo de refrán en Cervantes y lo *artificial* del mismo en otros autores. A principios de siglo Sainéan declaraba, por ejemplo, que "les proverbes alléguez par Sancho Pança coulent comme une eau calme qui se confond avec celle de la sagesse populaire elle-même, alors que les dictons de Rabelais sont puisés à des sources plus hétérogènes et présentent les aspects les plus variés"¹. Aunque se niega a adoptar las conclusiones del análisis de Sainéan, Eleanor O'Kane no pone en tela de juicio el contraste en que este

⁶ "Refranes cantados y cantares proverbializados", *NRFH*, 15 (1961), 155-168 (en especial, pp. 160-163).

⁷ Cf. *ibid.*, p. 163 y nota 23.

¹ L. SAINÉAN, *La langue de Rabelais*, Paris, 1905, p. 477.

análisis estriba. En efecto, según ella, "in comparison with the casual ease of Cervantes, Rabelais' ingenious chapters in proverbs seem nothing but awkward *tours de force*"². Asimismo Américo Castro, comparando a Cervantes con Lope, afirma que los refranes del *Quijote* no están "ni amontonados como en los refraneros ni artificiosamente engarzados como en *La Dorotea*"³. Y, al manifestar su adhesión a este punto de vista, Spitzer añade un comentario que recuerda las palabras empleadas por Sainéan, pues habla del saber popular que "dem Sancho nur so heraussprudelt"⁴.

En otro nivel, el problema de esta relación vuelve a aparecer en los juicios que destacan la doble vertiente en escritores como Alfonso de Valdés o Mateo Alemán⁵. Se observará que en las comparaciones citadas anteriormente, lo *natural* se asocia siempre con Cervantes, con lo cual, dicho sea de paso, se produce una extraña confusión entre el personaje de Sancho y Cervantes mismo. Un análisis posterior manifiesta, sin embargo, lo paradójico de tal impresión, pues la misma multiplicidad de los efectos conseguidos en el *Quijote* con el empleo de refranes es ya un signo de artificio. Añádase a ello la frecuente reflexión teórica que acompaña a la caracterización de Sancho, añádase el hecho, tan sabido, de que esta caracterización no se realiza sino gradualmente⁶, y el que, en cuanto al uso de refranes, hay un notorio contraste entre el *Quijote* y el resto de la producción cervantina, y se comprobará que lo natural de Sancho es fruto de una elaboración muy cuidadosa.

Al contrario, aunque se ha dicho del *Guzmán de Alfarache* que es una mina paremiológica⁷, y aunque se sabe que Alemán gusta tanto de la frase popular que la usa hasta en su tratado de ortografía, nadie, al hablar de él, ha hecho una escisión entre esta tendencia y una voluntad de estilo, es decir una actitud marcadamente culta. Y, así, no es de sorprender que Edmond Cros, uno de los mejores conocedores

² E. O'KANE, "The proverb: Rabelais and Cervantes", *CL*, 2 (1950), p. 369.

³ A. CASTRO, *El pensamiento de Cervantes*, Madrid, 1925, p. 195.

⁴ L. SPITZER, *Die Literarisierung des Lebens in Lope's "Dorotea"*, Bonn, 1932, pp. 25-27.

⁵ M. MORREALE, "Sentencias y refranes en los diálogos de Alfonso de Valdés", *RLit*, 12 (1957), p. 9: "Esto nos trae, por otro camino, a señalar una vez más ese doble aspecto de la prosa de Valdés: por un lado su tendencia a lo *artificioso* y abstracto, por otro la cabida que da a lo *popular*". T. NAVARRO, Introducción a la *Ortografía castellana*, México, 1950, p. xxxv: "Con su gran sentido de la metáfora *popular* y de la construcción *artística* de la frase, Alemán fue maestro en este género de sentencias..."

⁶ El desarrollo sistemático del uso de los refranes en la segunda parte, y el hecho consiguiente de que precisamente sea la segunda parte la que contiene lo esencial de la problemática sobre el tema —en especial la mayor parte de las reflexiones críticas y todas las escenas articuladas sobre dichas reflexiones—, han sido señalados varias veces. Cf. E. C. RILEY, *Teoría de la novela en Cervantes*, Madrid, 1966, p. 120: "Cervantes sólo llega a desarrollar realmente esta característica de Sancho en la segunda parte".

⁷ "Contribuye a tal dificultad [la de distinguir los auténticos refranes de las sentencias forjadas por Alemán a su imagen y semejanza] el hecho de que Correas vaciara el *Guzmán*". (F. Rico, Introd. a *La novela picaresca*, Barcelona, 1968, p. clviii, nota 18).

actuales de Alemán, estudie en un mismo capítulo los refranes, sentencias y adagios del *Guzmán* como instrumentos del arte suasoria⁸.

Estamos, pues, frente a un fenómeno singular, según el cual lo que es natural, espontáneo, da en un escritor (Alemán) la impresión de artificioso, mientras que en otro (Cervantes), por el contrario, lo artificioso parece natural. No es nuestro propósito discutir la pertinencia de esas impresiones en cuanto tales —basta, para garantizarla, la categoría de los críticos arriba citados—, sino ver en qué se fundan.

La explicación parece inmediata. Piénsese, por ejemplo, en las reflexiones de Taylor: "Proverbs are used freely in writings which make an appeal to the folk and in those in which the folk is characterized; in those classes of literature which are far remote from the folk, proverbs rarely occur... Writings which make a conspicuous effort at literary style generally avoid them except as details characterizing the folk... Yet we must not carry these distinctions too far: Chaucer's Troilus, a very sophisticated antipopular poem, bristles with proverbs"⁹. Pero tales consideraciones, a primera vista irreprochables, contienen el germen de un equívoco. La argumentación subyacente es ésta: dada la imposibilidad de establecer la dicotomía *empleo del refrán = literatura popular* / *no empleo del refrán = literatura culta*, oposición atractiva pero desmentida por los hechos, se la sustituye por otra, que se basa en la distinción entre un empleo considerado, implícitamente, como *natural*, y otro, que ya no se califica de *culto*, sino de *no popular*, de *artificioso* (*sophisticated*). Con esto se han reemplazado los criterios objetivos (presencia o ausencia de refranes) por un juicio de valor. Y tras este juicio de valor se advierte la idea de que es popular el empleo "ingenuo", pintoresco, y aun torpe, del refrán, y no popular el arte de engazarlos como "piedras preciosas", según la expresión de los humanistas. O sea que a propósito de los refranes se observa el mismo prejuicio que hace adoptar la noción de *realismo* con respecto a Maritornes y no con respecto a Dulcinea¹⁰. Tal enfoque presenta el inconveniente de mezclar consideraciones literarias y extraliterarias, sin precisar cuándo se trata de unas u otras.

La actitud nuestra es distinta, pues consiste en destacar el artificio que entra en todo uso literario del refrán y en interrogarse sobre las causas que lo hacen más o menos evidente. Muchas veces se ha com-

⁸ E. CROS, *Protée et le Gueux*, Paris, 1967, pp. 211 ss. En cuanto al lugar del refrán en la narración, véase lo dicho sobre el *ejemplo* en la estructura del capítulo, pp. 206 ss. Las estadísticas sobre el refrán que hemos realizado confirman las conclusiones de Cros. De unos 236 ejemplos (teniendo en cuenta refranes repetidos varias veces), 48 coinciden con el comienzo y 63 con el fin de una unidad de la narración o del razonamiento. Por motivos que adelante mencionamos, este cómputo es sólo aproximativo.

⁹ A. TAYLOR, *The proverb*, Cambridge, Mass., 1931, p. 172.

¹⁰ Cf. P. HEUGAS, "Variation sur un portrait: de Mélibée à Dulcinée", *BHi*, 71 (1969), p. 20: "Cette évocation [la evocación caricaturesca de Maritornes] peut sans doute respecter la vraisemblance... Réalisme, vérisme, passe encore pour Maritornes". Aunque en este artículo acentúa Heugas el carácter tradicional y literario de los retratos "idealizados" o "caricaturizados", se observará que admite más fácilmente la hipótesis realista en el caso de Maritornes.

parado el arte de novelar de Alemán con el cervantino, dentro de perspectivas más amplias. Esperamos mostrar que la comparación no es menos instructiva a propósito de un problema circunscrito.

A pesar de que los refranes del *Guzmán* son muchos —unos doscientos, aproximadamente¹¹—, son menos aparentes que los del *Quijote*. Esto, sin duda, se debe en parte a que los ensayos de diálogos secundarios, cuando no son fingidos porque encubren una trampa, se transforman muy pronto en monólogos, a imitación del gran diálogo ficticio con el lector en que Guzmán toma a su cargo las preguntas y las respuestas. Aquí, pues, no puede haber lo que Amado Alonso llamaba “la parte de los Sanchos”¹². Observemos de paso, ya que antes se habló del habla rústica, que ésta aparece fugazmente en el libro de Alemán, en anécdotas en que figuran campesinos ignorantes¹³, a quienes el autor caracteriza por medio de arcaísmos y de una sintaxis rudimentaria, con gran número de exclamaciones (y también, claro está, de simplezas), pero nunca por el uso de refranes. Éstos no funcionan como criterios de discriminación social y por lo tanto no sirven para caracterizar a personajes que, como Sancho o Gerarda, encarnan más o menos conscientemente la sabiduría popular¹⁴. Aquí es esclarecedora la observación de Castro, hecha suya por Spitzer, según la cual los refranes de *La Dorotea* están “artificiosamente engarzados”. Tal observación nos permite ver que la poca importancia del diálogo y el hecho de que el empleo de los refranes no vaya asociado con ningún personaje no son una explicación suficiente, pues en una obra como *La Dorotea* —acción dialogada en que Gerarda, a semejanza de Sancho, actúa como catalizadora de refranes¹⁵— el uso de los mismos da una impresión de artificiosidad. Ya advirtió Spitzer que esto se relaciona con las acumulaciones de Sancho, que Gerarda suele evitar¹⁶.

¹¹ Ésta es la cifra dada por Sbarbi. Nosotros hemos llegado a un resultado parecido: 208 refranes, 23 de los cuales se emplean dos veces, uno tres veces (*No puede ser el cuervo más negro que las alas*) y uno cuatro veces (*Quien tiene el padre alcalde, seguro va a juicio*). Ya hemos aludido al carácter aproximativo de este cómputo.

¹² “Las prevaricaciones idiomáticas de Sancho”, *NRFH*, 2 (1948), p. 16.

¹³ Cf., a título de ejemplo, 1ª parte, I, 3: “¡Mal hora!, señores, perdonen sus mercedes, que ¡ma Dios! non hay así cosa que tanta sed y sueño poña como sinsaborias”: *La novela picaresca española*, ed. Planeta, Barcelona, 1967, p. 148. (Todas las citas del *Guzmán* remiten a esta edición). Más ejemplos en las pp. 500 y 763.

¹⁴ Sancho se contenta con reivindicar el derecho a usar de su “hacienda”. Como siempre en Cervantes, su superioridad se pone de manifiesto mediante el juego dialéctico, en este caso la desesperación de Don Quijote: “¿Dónde los hallas, ignorante, o cómo los aplicas, mentecato, que para decir yo uno y aplicarlo bien, sudo y trabajo como si cavase?” (II, 43). Gerarda, en cambio, es capaz de justificar su superioridad utilizando a este propósito una fórmula singularmente parecida a las que suele usar Don Quijote para adoctrinar a Sancho, y que A. Castro relaciona con juicios de Mal Lara en su *Filosofía vulgar*: “Hijo, éstos son todos los libros del mundo en quintaesencia; compúsolos el uso y confirmólos la experiencia” (*Dorotea*, II, 2). Lo cual confirma su carácter de “Volksliteratin”, pertinentemente señalado por Spitzer.

¹⁵ Cf. SPITZER, *Die Literarisierung des Lebens...*, nota 21.

¹⁶ “Gerarda liebt nicht, wie Castro auch bemerkt zu haben schcint, die autogen

Desde un punto de vista formal, también hay acumulaciones de refranes en *La Dorotea*, pero no debidas a Gerarda, sino a un intercambio de réplicas de ésta con otros personajes. Ejemplo significativo es el pasaje (II, 6) en que de mala gana Celia da de beber a Gerarda:

GERARDA—... y cuando dieres vino a tu señor, no le mires al sol.

CELIA—Que quiera que no quiera, el asno ha de ir a la feria.

GERARDA—Pesa presto, María, cuarterón por media libra.

CELIA—No cabe más la taza, que no es saca de lana.

Lo específico, aquí, no es la utilización de refranes para fines polémicos. Al contrario, el carácter de "pequeño evangelio"¹⁷ que tiene el refrán parece destinarlo a tal uso, como lo revelan las palabras empleadas para hablar de él: "sé al *blanco que tiras con las innumerables saetas de tus refranes*" (*Quijote*, II, 7); o: "¿Y para eso, Gerarda, veníades *tan armada de sentencias* y tan prevenida de advertimientos?" (*Dorotea*, I, 1). Pero en las controversias usuales que oponen refrán a refrán se atiende al rigor con que uno rebate al otro: "Señor caballero—dice el huésped—, ¿no ha oído decir vuesa merced en cada tierra su uso?... Cada cuerdo en su casa sabe más que el loco en el ajena", a lo cual replica Guzmán: "por eso también se dijo: Al mal uso quebrarle la pierna" (*Guzmán*, 2ª, III, 1; p. 738). Precisamente a causa de este rigor, el juego no suele pasar más adelante; la ventaja le queda al último interlocutor, que supo rebatir el argumento adverso. Las polémicas de Gerarda tienen un aspecto mucho más estrafalario: son diálogos de sordos en que las réplicas parecen coherentes por su mismo carácter de réplicas. La filiación lógica entre los refranes no es aquí mayor que la existente en los de Sancho, ensartados "a trochemoche", pero en cambio la lógica interna del diálogo disimula los intentos semánticos. En la medida en que la emulación predomina sobre la argumentación, la desobediencia a la regla de oro de los preceptistas, que proscribía el uso inmoderado de los refranes, no aparece como una torpeza sino como un virtuosismo.

En el caso de Sancho, al contrario, Cervantes parece haber tratado de acentuar deliberadamente la torpeza de la infracción, empleando para ello un doble procedimiento. Pese a las apariencias, las acumulaciones de Sancho poco tienen que ver con las famosas *Cartas* de Blasco de Garay, en las cuales nunca se pierde de vista una vinculación —a veces trabajosa— entre los refranes. Sancho ensarta los suyos según dos procedimientos estilísticos: o bien los refranes están demasiado próximos semánticamente, dando la impresión de una repetición inútil (lo

sprudelnde Sprichwortfolge (nur selten reiht sie mehrere Sprichwörter aneinander, so III, 3) ..."

¹⁷ Cf. JUAN DE MAL LARA, *Filosofía vulgar*, ed. A. Vilanova, Barcelona, 1958, t. I, p. 90: "¿Qué más probable razón avrá, que la que todos dicen y apruevan?" Sobre la teoría del refrán presentada en la *Filosofía vulgar*, el parentesco de las ideas de Mal Lara con las de Erasmo y su eco en las reflexiones teóricas del *Quijote*, véanse los trabajos clásicos de A. CASTRO, *El pensamiento de Cervantes*, cap. 5, y "Juan de Mal Lara y su *Filosofía vulgar*", en *Hacia Cervantes*, 2ª ed., Madrid, 1960, pp. 142-182.

que Don Quijote censura diciéndole “mira y verás cómo te vale un pan por ciento”), o hay entre ellos tal hiato semántico que su unión parece arbitraria. El resultado es que o no se avanza, o se avanza a saltos. Limitémonos a citar dos casos extremos, pues a menudo se combinan los dos procedimientos: 1) “que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos hacen un mucho, y mientras se gana algo no se pierde nada” (II, 7); 2) “que en casa llena presto se guisa la cena, y quien destaja no baraja, y a buen salvo está el que repica, y el dar y el tener seso ha menester” (II, 43). En el primer caso se podría sustituir la conjunción y por el signo \equiv , y en el segundo por el signo \neq . También hay que advertir que no es necesariamente esta conjunción la encargada de destacar el contraste entre la coherencia buscada y la incoherencia lograda: “Teresa dice... que hablen cartas y callen barbas, *porque* quien destaja no baraja, *pues* más vale un toma que dos te daré...” (II, 7).

Las célebres sartas de refranes de Sancho se basan, pues, en un juego de fuerzas centrípetas y centrífugas cuyo núcleo está formado por una idea extremadamente simple, por lo general un tópico, tal como la vanidad de la ambición, la imposibilidad de hacer callar a los murmuradores, etc. Al suprimir sistemáticamente la ilación entre refrán y refrán, Cervantes destaca la infracción de Sancho, utilizando además para el mismo efecto las continuas críticas de Don Quijote. Así se explica por qué, aunque no cabe duda de que hay algunas tiradas largas, el empleo de recursos más limitados —una sarta de tres o cuatro refranes— basta para producir un efecto de acumulación.

Alemán no infringe ostensiblemente la regla que aconseja no acumular refranes. Esto no significa que siempre los emplee aislados. Hay en el *Guzmán* casos que ya parecen anunciar algo que, en Sancho, adquirirá proporciones de caricatura: 1) “Y porque la dificultad está toda en los principios y al enhornar se suelen hacer los panes tuer-tos...” (1ª, I, 2; p. 127); 2) “de muchos pocos hiciera un mucho. Que llevando de cada camino un grano bastece la hormiga su granero para todo el año” (1ª, I, 5; p. 176); 3) “Pescar con mazo no es renta cierta ni el pensar es saber” (1ª, II, 1; p. 251); 4) “que el que todo lo quiere vengar presto quiere acabar. Larga se debe dar a mucho si no se quiere vivir poco” (1ª, II, 5; p. 291). En los tres primeros ejemplos, el efecto iterativo se ve atenuado por el hecho de que uno de los refranes es muy metafórico, mientras que el otro es más bien una sentencia de carácter abstracto. Con todo, ya está allí la tendencia a ensartar refranes que satirizará Cervantes. Acoplar dos refranes es, además, hacerles perder uno de sus méritos más reconocidos, su laconismo¹⁸. Si parece excesiva la palabra “infracción”, cabe hablar de cierta libertad en la interpretación de la doctrina de los humanistas, alejamiento que sólo atañe al aspecto estético de tal doctrina y que se justifica por una adhesión absoluta a los principios éticos que hacen

¹⁸ Cf. MAL LARA, *Filosofía vulgar*, ed. cit., t. 1, p. 72: “Es el bien que tienen en su brevedad”; y p. 225: “nadie pudo acertar a dezir [tanto] en tan pocas palabras.” *Sentencias breves* es la fórmula consagrada que reaparece una y otra vez en el *Quijote*.

recomendar el uso del adagio como autoridad. Esto no significa que Alemán no llegue a plasmar así creaciones personales de gran valor expresivo, mediante un instinto muy seguro que logra, como hemos visto, un equilibrio entre lo concreto y lo abstracto. Veremos que este tipo de libertad corresponde a una tendencia que se manifiesta también en otros empleos característicos del refrán.

Otro motivo que explica que los refranes se hagan notar menos en el *Guzmán* es la ausencia total de reflexión teórica, aun de la más trivial y limitada. Debemos deducir aquí la teoría de la práctica, lo cual posiblemente se deba a que, a diferencia de Cervantes, Alemán no ve como problemática la relación de ambas. Contra lo que acabamos de decir podrá objetarse que no hay problematismo alguno en estos dos pasajes de la primera parte del *Quijote*, donde el empleo ortodoxo de dos refranes va precedido de reflexiones teóricas:

Paréceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias breves sacadas de la mesma experiencia, madre de las ciencias todas, especialmente aquel que dice: *donde una puerta se cierra, otra se abre* (I, 21).

Hay un refrán en nuestra España, a mi parecer muy verdadero, como todos lo son, por ser sentencias breves sacadas de la larga y discreta experiencia; y el que yo digo dice: *Iglesia, o mar, o casa real* (I, 39).

Pero sitúense estos refranes en su contexto. En ambos casos la solemnidad con que se introducen corresponde a la del momento: Don Quijote, cuyo prestigio ha sufrido mucho en la aventura nocturna de los batanes, cree conveniente restablecerlo al divisar a lo lejos el yelmo de Mambrino; en cuanto al padre del cautivo, incapaz de frenar sus gastos excesivos, se dispone a compartir con sus hijos lo poco que le queda. En uno y otro caso la prudencia pomposamente invocada está en contradicción con la actitud anterior del personaje (no se olvide que durante la aventura de los batanes Don Quijote ha tenido miedo). El conflicto entre teoría y práctica no es del mismo orden que el que se crea en la segunda parte, pero no por ello deja de serlo¹⁹.

Para Alemán, como hemos visto, no existe tal conflicto. Mejor dicho: en las pocas ocasiones en que podría surgir, lo evita cuidadosamente. Tal riesgo aparece, en efecto, cuando un refrán, autoridad intocable en principio, es oscuro, paradójico o arbitrario (o hasta poco moral, caso que nunca se da en Alemán). Se trata de un peligro señalado por Mal Lara, que se disculpaba al comentar un refrán demasiado "epicúreo"²⁰ diciendo que éstos "son de diversas bocas pronunciados,

¹⁹ Por un camino diferente llegamos aquí a una conclusión semejante a la de J. B. AVALLE-ARCE, "Conocimiento y vida en Cervantes", en sus *Deslindes cervantinos*, Madrid, 1961, pp. 26-27, sobre "lo erróneo [para Cervantes] de entrometer la experiencia en materias vitales". Cita Avalle-Arce las palabras de Rosamunda (*Persiles*, I, 14): "La experiencia en todas las cosas es la mejor maestra de las artes", y agrega el comentario siguiente: "Esta afirmación categórica se halla desmentida en su totalidad por la vida de la propia Rosamunda."

²⁰ *Op. cit.*, t. 1, p. 188. Se refiere al refrán *De aquella me dexe Dios comer, que dexa los pollos y comienza a poner*.

unos de bien y otros de mal". El mismo Mal Lara creyó oportuno matizar sus consideraciones sobre la universalidad de los refranes introduciendo una ligera restricción: "Digo de los que no tienen alguna escuridad, por parte de ser el refrán usado particularmente en algún pueblo, como *Si fueres a Hervás, mira por dó vas*", y agregaba: "Éstos han menester declarar luego qué sea su particularidad" (*op. cit.*, t. 1, p. 90). Parece que Alemán sigue a la letra el consejo de Mal Lara cuando, a propósito de *En Malagón, en cada casa un ladrón, y en la del alcalde, hijo y padre*, atribuye a Guzmán el deseo de saber cómo nació "esta mala voz". Observa oportunamente E. Cros (*op. cit.*, p. 282) que, para aclarar el sentido del refrán, Alemán procede aquí como lo suele hacer Mal Lara, es decir, citando una anécdota; ésta es introducida mediante una pregunta de Guzmán, y narrada por un mozo de mulas a quien se hace ex estudiante para la ocasión, pues un personaje burdo e iletrado no era autoridad suficiente en la materia²¹. De modo parecido esclarece Alemán ciertos refranes enigmáticos:

[*Los ricos mueren de hambre y los pobres de ahitos*]. Los ricos, por temor no les hagan mal, vienen a hacelles mal: pues comiendo por onzas y bebiendo por dedales, viven por adarmes, muriendo de hambre antes que de enfermedad. Los pobres, como pobres, todos tienen misericordia dellos: unos les envían, otros les traen, todos de todas partes les acuden, especialmente cuando están en aquel extremo. Y como les hallan desflaquecidos y hambrientos, no hacen elección, faltando quien se lo administre; comen tanto, que no pudiéndolo digerir por falta de calor natural, ahogándolos con viandas, mueren ahitos (1ª, I, 2; p. 138).

[*Tiene tres caras el médico: de hombre, de ángel y de diablo*]. De hombre cuando le vemos y no le habemos menester; de ángel cuando dél tenemos necesidad, y de diablo cuando se acaban a un tiempo la enfermedad y la bolsa y él por su interés persevera en visitar (1ª, I, 4; p. 158).

A veces, esta preocupación aclaratoria lo lleva demasiado lejos, haciéndolo explicar en tono doctoral refranes perfectamente comprensibles: "Y como en buena filosofía los manjares que se comen vuelven a los hombres de aquellas complexiones, así el trato de los que se tratan. De donde se vino a decir: No con quien naces, sino con quien paces" (2ª, III, 8; p. 875).

Es por lo tanto normal que en lugar de emplear, como Cervantes, un refrán contradictorio "en buena filosofía", *El necio en su casa sabe más que el cuerdo en la ajena*, aunque sea para discutir inmediatamente su contenido²², Alemán prefiera eliminar de plano toda contradicción, ateniéndose a la fórmula *El cuerdo en su casa sabe más que*

²¹ "Entonces tuve deseo de saber qué origen tuvo aquella mala voz. Y como los que andan siempre trajinando de una en otra parte oyen tratar de semejantes cosas a varias personas, me pareció que podía preguntárselo a mi hombre de a pie y le dije: «Hermano Andrés, pues fuistes estudiante y carretero y ahora mozo de mulas, ¿no me diréis, si habéis oído, de dónde se le quedó a este pueblo la opinión que tiene...?»" (1ª, II, 9; p. 333).

²² "—Eso no, Sancho, respondió Don Quijote; que el necio ni en su casa ni en la ajena sabe nada, a causa de que sobre el cimiento de la necedad no se asienta ningún discreto edificio" (II, 43).

el loco en el ajena (2ª, III, 1; p. 738), mucho más sosa, pero con la ventaja de no ser paradójica²³. Al elegir la primera solución Cervantes se coloca en la tradición de los reprochadores de refranes, adoptando una postura "sacrilega" que también existe en la paremiología popular, pero que es significativo ver representada, en la literatura, por él y, anteriormente, por el autor del *Viaje de Turquía*, cuyo personaje Pedro de Urdemalas protesta a veces contra los "errores vulgares", con gran escándalo de sus dos interlocutores, uno de los cuales exclama: "¿Cómo así a cosa tan común queréis contradecir?"²⁴

Semejante deseo de adecuarse a la *filosofía natural* lleva a Alemán a emplear el refrán *Al buen callar llaman santo*, mientras que Cervantes, siguiendo al parecer el uso más difundido, escribe *Al buen callar llaman Sancho* y aprovecha la oportunidad para aplicarlo eficazmente dentro de las perspectivas de la novela ("—Ese Sancho no eres tú"). En este caso la excesiva particularización, no prevista en la utilización del refrán, provoca su *desproverbialización*²⁵. Es verdad que paradoja y retruécano permiten también anular el hermetismo de la fórmula. Importa, en efecto, no reducir la oposición entre Alemán y Cervantes al hecho de que el uno respeta el significado del refrán y el otro no, en detrimento o en ventaja, respectivamente, del significante. Esto sería exacto si se tratara de una comparación entre Alemán y Lope de Vega, quien manifiesta una preferencia marcada por los refranes señalados como oscuros por Mal Lara, refranes cuya comprensión requiere el conocimiento de una anécdota o de un particularismo folklórico, y aun por aquellos que, si bien comprensibles globalmente, encierran ciertos elementos puramente musicales: *Este tu hijo, don Lope, ni es miel, ni es hiel, ni vinagre, ni arrope; Ponte buen nombre, Isabel, y casarte has bien; Ésa, don Vasco, rapáosla del casco*²⁶.

Como se ha visto por la crítica que Cervantes hace a *El necio en su casa...* y por la significación momentánea que asigna a *Al buen callar llaman Sancho*, él dedica tanta importancia como Alemán a la inteligibilidad de todas las partes del refrán. Pero como esta exigencia de inteligibilidad no va unida a un respeto excesivo por la autoridad del refrán, Cervantes no ve inconveniente en satisfacerla en una perspectiva lúdica, recurso que no cabe en la sistemática de Alemán. Es lo que ocurre cada vez que, explotando a fondo las posibilidades polisémicas, transforma la aplicación del refrán en un juego de palabras, como en el caso de *Al buen callar llaman Sancho*, y también cuando aplica a la acción de San Martín el refrán *Para dar y tener, seso es*

²³ En el *Guzmán* se encuentra también la siguiente fórmula de introducción: "y es muy conforme a la razón que la madre holgazana saque hija cortesana" (2ª, I, 2; p. 503). Cf. MAL LARA, *op. cit.*, t. 1, p. 90: "estoy por decir que los refranes significan, en cierta manera, *naturalmente...*" (el subrayado es nuestro).

²⁴ *Viaje de Turquía*, en *NBAE*, t. 2, p. 19a.

²⁵ Tal vez haya que interpretar asimismo esta réplica de Don Quijote como una indirecta contra el Sancho de Avellaneda, que calla por cobardía al oír llamar loco y borracho a su amo: "todo esto sentía Sancho a par de muerte; pero *callaba como un santo*" (AVELLANEDA, V, 8).

²⁶ Para más ejemplos, véanse las listas de refranes empleados en *La Dorotea* que publican en sus eds. J. M. Blecua, pp. 605-609, y E. S. Morby, pp. 455-461.

menester (II, 58) o a Avellaneda *A cada puerco le llega su San Martín* (II, 62). A lo anterior podría objetarse que, en vez de aclarar provisionalmente y de manera paradójica un refrán hermético, Cervantes oscurece a veces el significado de algunos perfectamente claros, invirtiendo el orden de las palabras según una técnica propia del disparate y, al parecer, predilecta de Lope de Rueda²⁷: “Allá van reyes do quieren leyes” (II, 5), o “Quien bien tiene y mal escoge, por bien que se enoja no se venga” (I, 31). Esto no contradice lo que acabamos de observar sobre la importancia que para él tiene la inteligibilidad del refrán. Tales juegos no se justifican sino en la medida en que se supone en el lector el conocimiento previo de la versión correcta. La transformación sufrida por los refranes no pretende hacerlos incomprensibles, sino absurdos. Tanto cuando Cervantes los desproverbializa como cuando los hace momentáneamente absurdos se trata, pues, de un juego sobre el significado.

En la comparación del uso del refrán aquí esbozada, parece ser que Mateo Alemán se caracteriza de un modo más bien negativo (se entiende, si adoptamos criterios voluntariamente opuestos a los de la retórica clásica), ya que todas las observaciones tienden a presentarlo como fiel observador de las normas. Sin embargo, en un autor de su categoría, la misma observancia de las normas puede ser creadora. Así, el respeto que le inspira el refrán en cuanto autoridad engendra, en el plano formal, consecuencias en cierto sentido paradójicas. Primordialmente atento, en efecto, a la *lección* del refrán —a lo que aquí hemos llamado su significado—, y esto como moralista que no acepta la posibilidad de utilizarlo dentro de una perspectiva lúdica, según hará Cervantes, Alemán se preocupa mucho menos por el respeto del significante. Y en vez de explotar, como Lope, el juego de asonancias contenidas en el refrán, tiende a hacerlas desaparecer. Así, *Al que te da el capón, dale la pierna o el alón* queda transformado en “Si me dan el capón, justo será que le dé una *pechuga*” (2ª, II, 4; p. 640)²⁸. Este procedimiento no es equivalente ni a la cita trunca del tipo *Al buen entendedor...* o *Allá van leyes...*, ni a la adaptación que consiste en personalizar el refrán, respetando las palabras claves sobre las que se articula, como en “Si tal vez *me* sucede que *me den* la vaquilla, *corro* con la soguilla” (*Quijote*, II, 62) o en “Yo he visto por entre las rejjas y resquicios de la jaula una uña de león verdadero, y *saco por ella* que *el tal* león, *cuya* debe ser *la tal* uña, es mayor que una montaña” (*Quijote*, II, 17). Lo que hace Alemán es borrar en el plano fónico la relación que vincula estas palabras claves, manteniéndola en cambio en el plano semántico. También aquí se aparta Alemán, si no de la

²⁷ Cf. E. VERES D'OCÓN, “Juegos idiomáticos en las obras de Lope de Rueda”, *RFE*, 36 (1950), 195-237.

²⁸ Otros ejemplos: [“Perro *ladrador*, nunca buen *mordedor*”:] “como el perro medroso, que es más cierto en *ladrar* que en *morder*” (1ª, III, 8; p. 420; y otra adaptación en 1ª, I, 5; p. 174: “como los perros, que pocos de los que ladran muerden”). [“Quien roba al *ladrón* gana cien años de *perdón*”:] “le *hurtó* buena parte dello, por ganar también parte de los *perdones*” (2ª, II, 2; p. 605). [“Agua *vertida*, no toda *cogida*”:] “del agua *vertida*, *cogióse* la que se pudo” (1ª, I, 2; p. 125).

norma, al menos de la sensibilidad de humanistas como Juan de Valdés o Juan de Mal Lara²⁹. Aunque suponiendo que ello se debía a la poca difusión, en tiempos de Alemán, del refrán considerado³⁰, ya María Rosa Lida observó "la forma prosaica, *sin ritmo ni asonancia*" en que aparecía en el *Guzmán*.

Esta supresión de asonancias es contradictoria en un autor aficionado a la paronomasia³¹, a tal punto que parece responder en este caso a un deseo sistemático de que no se note el uso de materiales tradicionales. Se dirá, y con razón, que esto corresponde a otra recomendación de la retórica, que aconseja integrar la sentencia al texto, con objeto de no distraer la atención del lector. Pero parece haber una coincidencia feliz entre el precepto y una tendencia que, por razones que creemos haber ya dilucidado, lleva a Alemán a destacar el aspecto metafórico del refrán a expensas de sus cualidades musicales. Por tal razón la integración del refrán es más frecuente, más variada y más extrema en su obra que en la de todos sus contemporáneos. Es evidente que lo que menos le importa sacrificar es eso que Mal Lara llamaba el *rhythmo* del refrán. Lo acabamos de ver a propósito de la asonancia, pero hay otros modos de destruir este ritmo. A veces Alemán hace seguir el refrán de un alargamiento inesperado, con lo que consigue el doble efecto de que la fórmula parezca menos estereotipada y de que la parte añadida adquiera al mismo tiempo cierto valor proverbial: "No hay hombre cuerdo a caballo, y *menos en el desbocado de la juventud*" (2ª, II, 2; p. 597); "Dondequiera se amasa buen pan, y *ya el de Roma me tiene muy ahito*" (2ª, II, 4; p. 628). Otras veces lo desarticula y no conserva más que algunos elementos de referencia: de *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*, lo que queda es "Fuéme forzoso buscar un árbol donde *arrimarme*, que me hiciese *sombra con la comida*" (1ª, III, 9; p. 436)³².

Llevada a tal extremo, la integración llega a la desintegración formal del refrán. ¿Qué queda del refrán primigenio? Un mero núcleo

²⁹ JUAN DE VALDÉS, *Diálogo de la lengua*, ed. J. F. Montesinos en *Clás. cast.*, 1928, p. 156: "—Pero dezidme, ¿tenéis por buena manera ésta destos refranes, que parece van con no sé qué consonantes? —Sí, que es buena por estas sentencillas assí breves..."; MAL LARA, *op. cit.*, t. I, p. 79: "Ay también en los refranes *rhythmo*, que es una manera de cantar".

³⁰ *Quebréme el pie, quizá por bien* (o: *y fue por mi bien*), convertido en "si me quebré la pierna, quizá por mejor". Cf. M. R. LIDA DE MALKIEL, "Tres notas sobre Don Juan Manuel", en sus *Estudios de literatura española y comparada*, Buenos Aires, 1966, p. 105.

³¹ Cf. E. CROS, *op. cit.*, p. 198. También F. RICO, *Introd. cit.*, pp. clxv-clxvi: "Presta Alemán atención notable a la calidad fónica del lenguaje...; jugará del vocablo... por muy varios modos, pero en su mayoría enderezados a realzar la seriedad del pensamiento".

³² Otros ejemplos: [*Cada gallo canta en su muladar*:] "Mas como no estaba en mi *muladar* y me hallé desarmado en un desierto, reportéme por no poder *cantar* como quisiera" (1ª, I, 2; p. 156). [*Tripas llevan pies, que no pies a tripas*:] "Reco-bréme con esto, y los *pies*, cansados de *llevar* el vientre, aunque vacío y de poco peso, ya siendo lleno y cargado, *llevaban* a los *pies*" (1ª, I, 3; p. 157). [*Huésped con sol ha honor*:] "para tomar buena *posada* se procuraba entrar siempre con *sol*" (2ª, II, 4; p. 635). Se cita el refrán sin modificaciones en 1ª, I, 5. Ya lo observaron S. GILI GAYA, ed. *Clás. cast.*, t. 4, p. 23, y F. RICO, ed. *cit.*, p. 635.

conceptual que puede pasar inadvertido. Además de las razones ya evocadas, es esto lo que dificulta todo intento de evaluación exacta de los refranes del *Guzmán*. Por ejemplo, cuando Guzmán reconoce haber pecado por exceso de ingenuidad al haberse fiado de las promesas de una moza de mesón, ya que las tales "no tienen más del primer tiempo", ¿reflejará esta frase un simple prejuicio dictado por la experiencia, o evocará oblicuamente el refrán *Moza de mesón madura antes de sazón* y las tradicionales comparaciones con los higos verdes o las brevas que "palpando se maduran"?³³ La frecuencia con que alternan *sazón* y *tiempo* en la época³⁴, la facilidad con que Alemán reemplaza un término por su sinónimo, la situación de esta frase, que termina la narración de los infortunios de Guzmán en Malagón, son otros tantos argumentos a favor de tal hipótesis, sin que permitan llegar a una conclusión definitiva al respecto.

Considerado a menudo con ligera condescendencia como una curiosidad costumbrista por los no especialistas en paremiología, y tratado quizá demasiado eruditamente por los paremiólogos, el refrán, como las canciones populares, es un material cuyo funcionamiento dentro de una obra literaria presenta todavía aspectos inéditos si se lo estudia sin ideas preconcebidas. Precisamente en razón de su existencia anterior y autónoma, puede actuar como *revelador* y permitir captar mejor cómo funcionan los mecanismos creadores de determinados autores. Por cierto, la conclusión de este estudio no presenta sorpresas, pues Alemán se nos había mostrado ya como más ortodoxo que Cervantes en la manera de utilizar los refranes. Creemos, sin embargo, que ha sido útil ver cómo ambos autores se definen por relación a la norma, porque esta norma, omnipresente, permite al uno incluir dentro del *Quijote* una nueva problemática, y al otro hallar de un modo imprevisto un camino original, innovando en el plano formal sin abandonar la ortodoxia conceptual.

Al situar en el *Quijote* lo esencial de la sistemática del refrán bajo el signo de la infracción, Cervantes resuelve a su modo la paradoja teórica y moral de los humanistas, magistralmente formulada por Américo Castro en una frase famosa, según la cual hay "dignificación de lo popular en una época que desprecia soberanamente al vulgo"³⁵. Partiendo de aquí, Cervantes idea dos variables con las que obtiene efectos mucho más complejos que los que hubieran resultado de la simple oposición entre el "buen" y el "mal" uso de los refranes. Mediante la desintegración a que somete al refrán y el uso ornamental que hace del mismo, Alemán se aleja del pueblo luego de haber tomado de él este medio expresivo. Pero *dignificación* y *desprecio* son para él dos posturas que se conjugan sin suscitar conflicto alguno.

MONIQUE JOLY

Université de Caen.

³³ Este pasaje, sumamente elíptico, puso en aprietos a Chapelain. En otro trabajo pensamos demostrar que hay aquí reminiscencia de un refrán.

³⁴ Cf. COVARRUBIAS, *Tesoro*, s.vv. *sazón* y *tiempo* (ed. Riquer, pp. 930 y 960).

³⁵ *El pensamiento de Cervantes*, p. 192-193.